



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA
SECRETARIA TECNICA NACIONAL AMBIENTAL

Tel. (506)-2234-3420 / Fax (506)-2225-8862
Apartado Postal 5298-1000 San José-Costa Rica



www.setena.go.cr

000894

ASA-0520-2016
20 de abril del 2016

Sr. Roy Benambur Guerrero

Fideicomiso Inmobiliario Asamblea Legislativa/BCR2011

Fax: 2294-63-35

Sr. Mauricio Arguedas Carvajal

Empresa Consultora ECOIECO S.A.

Fax: 2294-63-35

REFERENCIA:

- **PROYECTO NUEVO EDIFICIO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**
- **EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO D1-11991-2013-SETENA.**

Estimados Señores:

El día 02 de diciembre del 2015, se recibió solicitud de modificación del proyecto de marras, no obstante, en aras de brindar aval a tal solicitud, según lo establece el Decreto Ejecutivo, N° 37803-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC de fecha 19 de julio de 2013, en su Artículo 46, Inciso 3., esta Secretaría le solicita cumplir con los siguientes requisitos para continuar con el trámite:

1. Indicar número de plano catastrado, número de Certificación Literal de la Propiedad y ubicación del proyecto.
2. Nota emitida por la Dirección General de Aviación Civil en cuanto al resultado del estudio aeronáutico de restricción de altura para la construcción de la edificación.

La información anterior, deberá ser presentada en un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presente notificación, de lo contrario se procederá a archivar la gestión que se tramita (Artículo 264, Inciso 1. y 2., de la Ley General de la Administración Pública N° 6227).

No se omite indicar que con el propósito de mejorar los servicios brindados por la SETENA, se le solicita indicar una dirección de correo electrónico para recibir notificaciones de parte de esta Secretaría, de conformidad con la directriz SG-134-2014-SETENA del 23 de junio de 2014, visible en la página web: www.setena.go.cr.

Por último, los documentos originales firmados digitalmente (Firma Digital) estarán a disposición del interesado en la dirección web <http://www.setena.go.cr/docs/> donde debe ser verificado por el interesado. Un original impreso y firmado se



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL

Tel. (506)-2234-3420 / Fax (506)-2225-8862
Apartado Postal 5298-1000 San José-Costa Rica



www.setena.go.cr

archiva como una pieza del expediente administrativo que se encuentra en custodia de la SETENA. En cuanto a los documentos firmados físicamente, constan en el expediente administrativo para cualquier verificación. En caso de que el interesado requiera una copia impresa certificada de alguno de los documentos notificados, deberá solicitar por escrito una certificación ante la SETENA.

ING. IRENE ARAYA GONZALEZ
COORDINADORA A.I. (VISTO BUENO DE LECTURA)
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.



Biol. Karla Alvarado Cajiao
Analista Ambiental
Departamento de Auditoria y Seguimiento Ambiental

Copias: Consecutivo

666892

REPORTE DE TRANSMISION

04 MAY. 2016 01:49PM

SU LOGO : SETENA DGI
SU NÚMERO DE FAX : 22343368 107

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MOD0	PAGINAS	RESULTADO
01	22946335	04 MAY. 01:47PM	01'38	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.
1